

RIO GALLEGOS, 11 MAR 2013

VISTO:

El Expediente N° 67.924/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación Tipo III Código 29/A307-3 denominado "Concepciones acerca de la ciencia que prevalecen en los profesores de educación primaria de la provincia de Santa Cruz", dirigido por el Dr. Agustín ADURIZ BRAVO de la Universidad de Buenos Aires e integrado por la Docente Investigadora U.N.P.A. (Tesisista) Lic. Verónica Bibiana CORBACHO;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características (Item 1.11): Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Biología, Campo de Aplicación: Metodología de la Educación;

QUE por Nota N° 295/12 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales informa que la docente Verónica Bibiana CORBACHO no incurrirá en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realiza en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE mediante Notas Nros. 0958 y 376/12, respectivamente, la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Investigación y Postgrado, han tomado la intervención de su competencia;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Lic. Verónica Bibiana CORBACHO (D.N.I. N° 17.734.484), Docente Investigadora U.N.P.A. (Tesisista) del PI Código 29/A307-3;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo III Código 29/A307-3 denominado "Concepciones acerca de la ciencia que prevalecen en los profesores de educación primaria de la provincia de Santa Cruz" tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2013 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2015;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad el Proyecto de Investigación Tipo III Código 29/A307-3 denominado "Concepciones acerca de la ciencia que prevalecen en los profesores de educación primaria de la provincia de Santa Cruz", dirigido por el Dr. Agustín ADURIZ BRAVO de la Universidad de Buenos Aires, fijar como fecha de inicio el 1° de Enero de 2013 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2015, establecer que el equipo de investigación quedará conformado según el Anexo I, siendo la Lic. Verónica Bibiana CORBACHO su responsable económica;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación Tipo III Código 29/A307-3 denominado "Concepciones acerca de la ciencia que prevalecen en los profesores de educación primaria de la provincia de Santa Cruz", dirigido por el Dr. Agustín ADURIZ BRAVO de la Universidad de Buenos Aires.-

ARTICULO 2°.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Tipo III Código 29/A307-3 denominado "Concepciones acerca de la ciencia que prevalecen en los profesores de educación primaria de la provincia de Santa Cruz" el 1° de Enero de 2013 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2015.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Tipo III Código 29/A307-3 denominado "Concepciones acerca de la ciencia que prevalecen en los

///





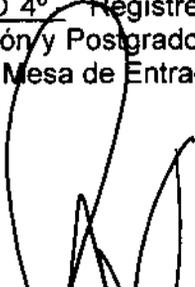
UNPA

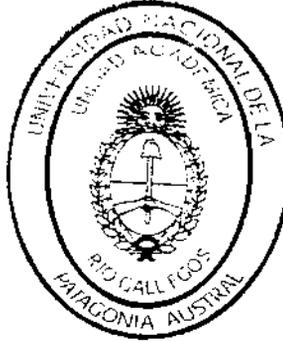
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

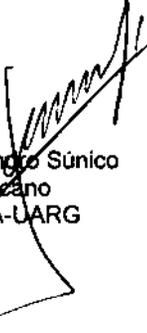
///-2-

profesores de educación primaria de la provincia de Santa Cruz", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, cuya responsable económica será la Lic. Verónica Bibiana CORBACHO (D.N.I. N° 17.734.484).-

ARTÍCULO 4° Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

023



ANEXO I



| NOMBRE Y APELLIDO | D.N.I. | TIPO INTEGRANTE | CEI | UA | DED. HS. SEM. PI |
|---------------------------|------------|---|-----|------|------------------|
| Agustín ADURIZ BRAVO | 22.278.780 | Director Externo | II | - | 4 |
| Verónica Bibiana CORBACHO | 17.734.484 | Docente Investigador U.N.P.A. (Tesisista) | - | R.G. | 4 |